



Valparaíso, 13 de enero de 2025

OFICIO N° 736-2025

La **COMISIÓN DE SALUD** acordó solicitar a esa Subsecretaría, tener a bien, tomar conocimiento de la carta suscrita por el equipo de anestesiólogos del Hospital Base de Osorno, en relación con la situación que afecta el Periodo Asistencial Obligatorio (PAO) de los doctores Ignacio Barra y Valentina Adriazola, en virtud de documento que se acompaña.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden de su Presidenta, diputada **Helia Molina Milman**.

Dios guarde a Ud.,

ANA MARIA SKOKNIC DEFILIPPIS
Abogado Secretaria de Comisiones

AL SUBSECRETARIO DE REDES ASISTENCIALES, DR. OSVALDO SALGADO ZEPEDA.

Comision de Salud Cámara de Diputados
Congreso Nacional de Chile
saludcam@congreso.cl 032-2505520



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 48E2C572E12894D9